DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.P.N. Nº 66/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE OXIDO DE ETILENO EN COMODATO MARCA STERIVAC, MODELO 8XL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE Y HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE"
SBE – AD REFERENDUM – ID Nº 280.606

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Diciembre del año **Dos mil catorce**, siendo las 10:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 66/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE OXIDO DE ETILENO EN COMODATO MARCA STERIVAC, MODELO 8XL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE Y HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE" SBE- AD REFERENDUM – ID Nº 280.606**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 5 de Noviembre de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por RESOLUCIÓN:

1. **Abog. JOSE BENITEZ**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **TEC. JORGE JIMENEZ,** representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud.
3. **Abog. LOURDES SAFI,** representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
4. **Lic. ABEL SOSA,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: El pedido realizado por la dependencia afectada según Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 1492/2014 remitida por la QUIM.MSC. DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO, Directora General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LAS ADENDAS Nros. 01, 02, 03, 04, 05 y 06; y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

SEGUNDO: El Programa Anual de Contrataciones ID Nº 280.606 es un llamado **Ad Referéndum**, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 890.140.000.- (Guaraníes ochocientos noventa millones, ciento cuarenta mil), según las estimaciones globales de costo realizado, según lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la firma del contrato correspondiente de la Licitación Pública Nacional Nº 66/2014, queda sujeta a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 05 de Noviembre de 2014, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. SIEGEN S.A. Aseguradora: ASEGURADORA EL ESTE S.A. Monto: Gs. 9.684.000.- Vigencia: Desde el: 03/11/2014 al 02/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 78. -	**Gs. 189.236.000.-**
2. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. Aseguradora: ASEPASA S.A. Monto: Gs. 13.000.000.- Vigencia: Desde el: 04/11/2014 al 13/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 114 -	**Gs. 378.824.000.-**
3. SCARPE S.R.L. Aseguradora: ASEGURADORA EL ESTE S.A. Monto: Gs. 8.000.000.- Vigencia: Desde el: 03/11/2014 al 22/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 17 -	**Gs. 72.800.000.-**

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Mat. C.S.J. Nº 4716

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para Contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: **Notas Remitidas y Recibidas por el Comité de Evaluación:**

- En el marco de la Etapa de Evaluación, el Comité ha remitido en fecha 20 de noviembre de 2014, a las empresas: Importadora Euroamericana S.A., Siegen S.A. y Scarpe S.R.L. respectivamente, una nota a través de la cual se les solicita que remita la Dirección General Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor a 48 horas siguientes a la recepción, lo siguiente: "Muestra del ITEM 1".
    - **Obs.: Las empresas citadas en el párrafo anterior dieron cumplimiento a lo solicitado.**
- En fecha 1 de diciembre de 2014, a las empresas: Importadora Euroamericana S.A., Siegen S.A. y Scarpe S.R.L. respectivamente, una nota a través de la cual se les solicita que remita la Dirección General Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor a 48 horas siguientes a la recepción, según el siguiente detalle:
  - CARTA DE REPRESENTACION Y/O DISTRIBUCION DEL FABRICANTE PARA COMERCIALIZAR EL PRODUCTO OFERTADO (ITEM 1).
  - CERTIFICACION DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL LLAMADO, 3M, SOBRE LA COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO STERIVAC 8XL CON LOS CARTUCHOS OFERTADOS POR SU FIRMA. ESPECIALMENTE EN REFERENCIA A COMPATIBILIDAD (MEDIDAS EXACTAS, ETC) Y EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS.
  - DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD DE RESPONDER A CUALQUIER DAÑO QUE PUDIESE SUFRIR EL EQUIPO POR LA UTILIZACION DE LOS CARTUCHOS OFERTADOS (SOPORTE TECNICO CAPACITADO POR EL FABRICANTE 3M STERIVAC 8XL, PROVISION DE REPUESTOS ORIGINALES, ETC).
  - AL MENOS 5 (CINCO) CARTUCHOS DE MUESTRA (SIN USO) PARA REALIZAR PRUEBAS CON LOS EQUIPOS OBJETO DEL LLAMADO.
    - **Obs.: Las empresas Euroamericana S.A., Siegen S.A. y Scarpe S.R.L., dieron respuesta a lo requerido.**

QUINTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dando como resultado cuanto sigue:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EUROAMERICANA S.A.	SIEGEN S.A.	SCARPE S.R.L.
A) Formulario de Oferta *			
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**			
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Asist. C.C.J. Nº 4716

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F) Cualquier otro documento adicional requerido.			
· Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración Jurada vigente que garantice que el Oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que esté debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. (Formulario N° 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la Carta de Autorización Original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· El oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Certificados de Habilitación vigentes para comercializar dispositivos médicos y expedidos por las autoridades competentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Solicitud de Habilitación vigente como fabricante, Importador, Representante, distribuidor de Dispositivos médicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Habilitación Vigente como Fabricante, Importador, Representante, Distribuidor de Dispositivos Médicos emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mat. C.S.J. Nº 4716

LIC. ABEL ROSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

· Copias de contratos de empresas públicas o privadas, ejecutados de provisión de bienes y servicios o facturación de ventas y recepciones finales de servicios como: (Oxido Etileno, Control Biológico de Esterilidad, Cinta Testigo para Oxido Etileno en tira y en rollo), cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (privadas o públicas). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SEXTO: Se da lectura al resultado del Análisis de Ratios Financieros, que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

OFERENTES:

EMPRESA Nº 01 IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.272.778.346	1,67	10.004.743.908	2,05	1,24	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5.567.688.096		4.871.567.394			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.567.688.096	0,43	4.871.567.394	0,37	0,27	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	12.812.510.065		13.228.923.552			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	3.124.583.557	1,04	1.787.935.165	0,60	0,55	CUMPLE
	CAPITAL	3.000.000.000		3.000.000.000			

EMPRESA Nº 02 SIEGEN S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.595.087.018	1,89	2.452.597.339	1,84	1,25	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.369.754.126		1.331.118.835			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.369.754.126	0,44	1.331.118.835	0,43	0,29	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.095.986.330		3.116.903.923			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	374.431.948	0,94	217.529.846	0,54	0,49	CUMPLE
	CAPITAL	400.000.000		400.000.000			

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

EMPRESA Nº 03 SCARPE S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	4.542.290.762	19,45	6.761.626.223	3,05	7,50	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	233.552.985		2.217.191.513			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	233.552.985	0,05	2.217.191.513	0,31	0,12	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	4.583.676.063		7.246.750.381			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	383.996.189	0,73	328.132.920	0,07	0,27	CUMPLE
	CAPITAL	528.000.000		4.628.000.000			

SETIMO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de las empresas que han presentado ofertas, las cuales forman parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REFERENCIAL		OFERENTES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	CARTUCHOS DE OXIDO DE ETILENO	800	449.000	1	SCARPE S.R.L.	EFELAB	ARGENTINA	800	75.000	60.000.000	-83
		800	449.000	2	SIEGEN S.A.	BIOLENE	ARGENTINA	800	115.920	92.736.000	-74
		800	449.000	3	EUROAMERICANA S.A.	8-170 STERIGAS 3 M	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	800	370.930	296.744.000	-17
2	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	2.400	20.593	1	EUROAMERICANA S.A.	1294 ATTEST RAPID 3M	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	2.400	19.500	46.800.000	-5
		2.400	20.593	2	SIEGEN S.A.	BIOLENE	ARGENTINA	2.400	37.000	88.800.000	80
3	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	400	57.367	1	SCARPE S.R.L.	EFELAB	ARGENTINA	400	22.000	8.800.000	-62
		400	57.367	2	EUROAMERICANA S.A.	1224-0 COMPLY	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	400	56.200	22.480.000	-2
4	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	10.000	1.350	1	SCARPE S.R.L.	EFELAB	ARGENTINA	10.000	400	4.000.000	-70
		10.000	1.350	2	SIEGEN S.A.	CHEMDYE	ARGENTINA	10.000	770	7.700.000	-43
		10.000	1.350	3	EUROAMERICANA S.A.	1251 COMPLY 3M	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	10.000	1.280	12.800.000	-5

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, así como también el informe técnico realizado por la Ing. Mirta Moran, Dirección Biomédica, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, el cual concluye según el cuadro detallado más abajo, por lo que este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION – RECOMENDACIÓN
1	**CARTUCHOS DE OXIDO DE ETILENO**
	La oferta evaluada como la mas baja en precio, presentada por la firma SCARPE S.R.L., cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC, se recomienda adjudicar.
2	**CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD**
	La oferta evaluada como la más baja en precio, presentada por la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC, se recomienda adjudicar.
3	**CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO**
	La oferta evaluada como la mas baja en precio, presentada por la firma SCARPE S.R.L., cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC, se recomienda adjudicar.
4	**CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO**
	La oferta evaluada como la mas baja en precio, presentada por la firma SCARPE S.R.L., cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC, se recomienda adjudicar.

OFERENTE: SCARPE S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CARTUCHOS DE OXIDO DE ETILENO	Cápsula en aluminio, que contiene O.E. al 100% en forma líquida. Empaque individual para un solo uso, 170gr totalmente compatible con equipo 8XL automatizado Steri Vac de 3M. Después de su uso el cartucho vacio se descarta como material reciclable. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	UNIDAD	EFELAB	ARGENTINA	800	75.000	60.000.000
3	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	Cinta para control de la exposición de los paquetes en ciclos a realizados con O.E., sin plomo, Sensible a dos o más parámetros: (temperatura, tiempo, humedad relativa y concentración del gas), de 1,27 cm x 54.86 mts. Cumple con la norma ISO 11140 como indicador químico clase 1 como indicador de proceso. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	ROLLO	EFELAB	ARGENTINA	400	22.000	8.800.000

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

4	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	Tirilla indicadora química, Clase 4 multiparametro según la ISO 11140. Diseñado para monitorear dos o más paramentros en el proceso de esterilización con O.E. Indica las condiciones alcanzadas en el proceso. Compatible con sistemas de esterilización a baja temperatura con O.E. Presentación en tiras que se pueden cortar por la mitad para maximizar el uso. De fácil y segura interpretación. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	TIRAS	EFELAB	ARGENTINA	10.000	400	4.000.000
TOTAL									72.800.000

OFERENTE: EUROAMERICANA S.A.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Indicador biológico en autocontenido. Cumple con la norma ISO 14161. Contiene Bacillus Atrophaeus. Compatible con los sistemas de esterilización a baja temperatura con OE. De fácil y segura lectura de 4 horas. Lectura por fluorecencia mediante detección enzimatica en incubadoras diseñadas para ello. Su rapidez facilita liberar cargas en forma segura y rapida. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	UNIDAD	1294 ATTEST RAPID 3M	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	2.400	19.500	46.800.000
TOTAL									**46.800.000**

RESUMEN

Nº	OFERENTES	ITEMS	MONTO MINIMO
1	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	2	46.800.000
2	SCARPE S.R.L.	1, 3 y 4	72.800.000
TOTALES			**119.600.000**

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento diez y nueve millones, seiscientos mil.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar.-

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador UTA

Abog. JOSE BENITEZ
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA

LIC. ABEL SOSA DE LEON
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. LOURDES SAFI
ASESORIA JURIDICA DE LA DGOC

TEC. JORGE JIMENEZ
DIRECCION Gral. DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

L.P.N. Nº 66/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE OXIDO DE ETILENO EN COMODATO MARCA STERIVAC, MODELO 8XL DEL HOSPITAL DE LUQUE Y HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE - SBE - AD REFERENDUM - ID Nº 280,606

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: SCARPE S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CARTUCHOS DE OXIDO DE ETILENO	Cápsula en aluminio, que contiene O.E. al 100% en forma liquida. Empaque individual para un solo uso, 170gr totalmente compatible con equipo 8XL automatizado Steri Vac de 3M. Después de su uso el cartucho vacio se descarta como material reciclable. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	UNIDAD	EFELAB	ARGENTINA	800	75.000	60.000.000
3	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	Cinta para control de la exposición de los paquetes en ciclos a realizados con O.E., sin plomo, Sensible a dos o más parámetros: (temperatura, tiempo, humedad relativa y concentración del gas), de 1,27 cm x 54.86 mts. Cumple con la norma ISO 11140 como indicador químico clase 1 como indicador de proceso. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	ROLLO	EFELAB	ARGENTINA	400	22.000	8.800.000
4	CINTA TESTIGO PARA OXIDO DE ETILENO	Tirilla indicadora química, Clase 4 multiparametro según la ISO 11140. Diseñado para monitorear dos o más paramentros en el proceso de esterilización con O.E. Indica las condiciones alcanzadas en el proceso. Compatible con sistemas de esterilización a baja temperatura con O.E. Presentación en tiras que se pueden cortar por la mitad para maximizar el uso. De fácil y segura interpretación. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	TIRAS	EFELAB	ARGENTINA	10.000	400	4.000.000
		TOTAL							72.800.000

LIC. ABEL SOSA DE LEON
Coordinador - UTA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

L.P.N. Nº 66/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE OXIDO DE ETILENO EN COMODATO MARCA STERIVAC, MODELO 8XL DEL HOSPITAL DE LUQUE Y HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE - SBE - AD REFERENDUM - ID Nº 280,606

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: EUROAMERICANA S.A.

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	CONTROL BIOLOGICO DE ESTERILIDAD	Indicador biológico en autocontenido. Cumple con la norma ISO 14161. Contiene Bacillus Atrophaeus. Compatible con los sistemas de esterilización a baja temperatura con OE. De fácil y segura lectura de 4 horas. Lectura por fluorecencia mediante detección enzimatica en incubadoras diseñadas para ello. Su rapidez facilita liberar cargas en forma segura y rapida. Insumo totalmente compatible con Esterilizador por Oxido Etileno Marca Sterivac Modelo 8XL	UNIDAD	UNIDAD	1294 ATTEST RAPID 3M	USA / KOREA / POLONIA / ALEMANIA / CANADA / CHINA / FRANCIA / BRASIL /ARGENTINA / CHILE / MEXICO	2.400	19.500	46.800.000
						TOTAL			46.800.000

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA